

**9 de abril de 2021**

Por medio de la presente, en representación de la Asociación de Funcionarios(as) de la Defensoría Penal Pública – AFUDEP - vengo en manifestar que durante el año 2020, se ha desarrollado, entre los Directivos y/o representantes de la Dirección de la Defensoría Penal Pública e integrantes del directorio nacional de nuestra organización, un trabajo conjunto materializado por reuniones quincenales, donde a partir de una agenda de trabajo, de la cual tomamos conocimiento, ha permitido implementar avances en materia de Gestión de Personas, en beneficio de las funcionarias y funcionarios de nuestra institución.

Esta manera de trabajar, ha continuado este año, planteándonos nuevos desafíos producto de la extensión de la crisis sanitaria por efectos del COVID.



**Ignacio Ramírez Villegas**  
**Presidente Nacional AFUDEP**  
[www.afudep.cl](http://www.afudep.cl)

